

Convocatoria 2021

Requisitos para otorgar un reconocimiento al Profesional destacado del Equipo Técnico y Médico del IPHE

1. La Dirección del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), declara abierto el periodo de postulaciones de los/as aspirantes al reconocimiento a un miembro del Equipo Técnico y Médico, a partir del 1 al 31 de agosto 2021. Toda la documentación será recibida en la Sub Dirección General del IPHE, al igual que en las Escuelas, Programas y Extensiones donde labora el aspirante, hasta las 3:00 p.m. del día 31 de agosto de 2021; fecha en que se cierra el período de postulaciones y no se admitirán más ingresos.
2. Ser profesional de la salud en servicio o jubilado del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE).
3. Contar con 15 años mínimos de servicio en el IPHE.
4. Labor trascendente "Para profesionales de la salud del IPHE, que se haya destacado en su vida personal o profesional al servicio de las personas con discapacidad, cuya obras y actividades han constituido un aporte valioso en beneficio de la población con discapacidad y/o de la comunidad en general.
5. Presentar memorial con 20 firmas de apoyo.
6. Hoja de vida.
7. Presentar foto tamaño carné, digitalizada y actualizada.
8. Evaluación satisfactoria de los últimos 5 años, certificada por la Oficina de Recursos Humanos Institucional.
9. Entregar la documentación a la Dirección de las Escuelas, Programas, Extensiones y en la Dirección Nacional de los Servicios Técnicos y Médicos.
10. Certificación de años de servicio.
11. Documentos sustentatorios de los méritos.
12. Entrevista.